

Referencia de Seguridad



VERSION 2.2.0

INFORMACION SEMESTRAL CORRESPONDIENTE AL:

SEMESTRE

1

AÑO

2002

HECHOS SIGNIFICATIVOS DEL EMISOR

Denominación Social:

Telefónica, S.A

Domicilio Social:

Gran Vía 28 28013-Madrid

ENLACE

A-28015865

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

Firma:

Jose Maria Alvarez-Pallete López  
Director General de Finanzas Corporativas

CONTENIDO INFORMACION SEMESTRAL  
(marcar con una X en caso afirmativo)

	Individual	Grupal
I. Datos Identificativos del Emisor	X	
II. Variación del Grupo Consolidado		X
III. Bases de Presentación y Normas de Valoración	X	X
IV. Balance de Situación	X	X
V. Cuenta de Pérdidas y Ganancias	X	X
VI. Distribución por Actividad I.N.C.N.	X	X
VII. Número de Personas Empleadas	X	X
VIII. Evolución de los Negocios	X	X
IX. Dividendos Distribuidos	X	
X. Hechos Significativos	X	
XI. Anexo Explicativo Hechos Significativos	X	X
XII. Informe Especial de los Auditores		X

## II. VARIACION DE LAS SOCIEDADES QUE FORMAN EL GRUPO CONSOLIDADO (19)

### TELEFÓNICA, S.A.

\* En el mes de enero, Telefónica S.A. ha constituido la sociedad filial al 100% Telefónica Capital, S.A., desembolsando en su totalidad el capital inicial de la citada compañía, 6 millones de euros. La sociedad se ha incorporado a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por su coste de adquisición al no haber iniciado aún su actividad.

\* En el mes de febrero, Telefónica, S.A. ha participado en la constitución de la sociedad brasileña Telefónica Factorial Brasil, S.A. suscribiendo y desembolsando 0,96 millones de euros, el 40% del capital inicial de la sociedad. La sociedad se ha incorporado a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalente.

\* En el mes de junio el Grupo Telefónica ha adquirido el 100% de la sociedad mexicana Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, S.A. de C.V. por un importe de 5,5 miles de euros. La sociedad se incorpora en los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

\* El 31 de mayo de 2002, se ha constituido la sociedad holandesa Atento N.V., mediante aportación no dineraria del 100% de la sociedad estadounidense Atento Holding Inc. y el pago en efectivo por parte de Telefónica S.A. de 400 euros. La nueva sociedad, participada al 100% por Telefónica, S.A. tiene un capital de 91.000 acciones clase A y 350 acciones clase C, todas ellas de 1 euro de valor nominal. La sociedad se ha incorporado al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

### GRUPO TELEFÓNICA DATACORP

\* En el mes de enero Telefónica Datacorp, S.A. ha adquirido el 100% de la sociedad HighwayOne Germany, desembolsando en la operación 1,38 millones de euros. La sociedad se ha incorporado a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

\* En el mes de junio se firmó un acuerdo de venta de la sociedad austriaca European Telecom International, GmbH, sociedad filial 100% de Telefónica Data Holding, S.L., a su vez filial 100% de Telefónica Datacorp, S.A., que se ha realizado en efectivo en el mes de julio.

### GRUPO TELEFÓNICA DE ESPAÑA

\* En el mes de abril, la sociedad filial 100% Telefónica Soluciones Sectoriales, ha vendido la totalidad de su participación en las sociedades asociadas Madrid 112, S.A. (24,5%) y Ftex, S.A. (30,93%), obteniendo unas plusvalías de 115 y 3 millones de euros respectivamente. Las sociedades, que se integraban en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, han causado baja del perímetro de consolidación del grupo.

### GRUPO ADMIRA MEDIA

\* Admira ha vendido en junio de 2002 su participación en la sociedad Prime Argentina, propietaria del canal Azul Televisión, por un importe de 12 millones de dólares. La sociedad, que se integraba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia, ha causado baja del perímetro de consolidación.

### III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, Indíquese así expresamente).

Se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, conforme a lo previsto en la normativa contable en vigor.

El número de personas empleados se corresponde con la situación de la plantilla al 30/06/2002.

A partir de la segunda mitad de 2001, el Grupo Terra Lycos amplió el período de amortización de su fondo de comercio desde 5 a 10 años.

#### TELEFÓNICA, S.A.

\* En el mes de marzo se ha procedido al canje del último tramo del acuerdo entre Telefónica, S.A. e Iberdrola, S.A. por el cual la primera adquiría la totalidad de las participaciones accionariales que el Grupo Iberdrola tenía en las operadoras brasileñas en las que ambos grupos son, directa o indirectamente, accionistas. Telefónica, S.A. ha adquirido un 3,38% del capital social de la sociedad Tele Leste Celular Participações, S.A., entregando a cambio 799.411 acciones de Telefónica, S.A.

Una vez finalizada la adquisición por parte de Telefónica, S.A. de

estas inversiones en poder del Grupo Iberdrola y en el mes de mayo del presente ejercicio, Telefónica, S.A. aportó a su sociedad filial Telefónica Móviles, S.A. las acciones de las que era propietaria de dichas sociedades brasileñas, acciones que suponían el 7% capital de las sociedades TBS Celular Participações, S.A. y Sudestecel Participações, S.A., así como el 3,38% de la sociedad Tele Leste Celular Participações, S.A. y el 62,02% de la sociedad Iberoleste Participações, S.A., recibiendo a cambio la totalidad de las nuevas acciones emitidas (26.801.494 nuevas acciones de 0,5 euros de valor nominal) por su sociedad filial en las dos ampliaciones de capital realizadas en dicho mes.

Tras esta operación, el porcentaje que el Grupo Telefónica tiene, directa e indirectamente, sobre aquellas sociedades brasileñas es de un 67,95% sobre el capital de TBS Celular Participações, S.A., de un 83% sobre el capital de Sudestecel Participações, S.A., de un

25,70% sobre el capital de Tele Leste Celular Participações, S.A. y de un 92,74% sobre el capital de Iberoleste Participações, S.A. Todas estas sociedades se han integrado por el método integración global en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica (la sociedad Tele Leste Celular Participações, S.A. se incorporaba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia durante el ejercicio 2001).

El Grupo Telefónica, tras las ampliaciones de capital de la sociedad Telefónica Móviles, S.A. del mes de mayo, alcanza un 92,74% de participación en el capital de dicha sociedad. La sociedad continúa incorporándose en los estados financieros del Grupo Telefónica por el método de integración global.

#### GRUPO TELEFÓNICA DATACORP

\* La sociedad austriaca European Telecom International, GmbH, sociedad filial 100% de Telefónica Data Holding, S.L., a su vez filial 100% de Telefónica Datacorp, S.A. que se

incorporaba en el ejercicio 2001 por el método de integración global, ha pasado a consolidarse desde el inicio del presente ejercicio, en base a criterios de gestión, por el método de puesta en equivalencia.

\* La sociedad uruguaya Telefónica Data Uruguay, S.A., sociedad filial 100% de Telefónica Datacorp, S.A., que se incorporaba en el ejercicio 2001 por el método de integración global, ha pasado a consolidarse desde el 1 de abril del presente ejercicio, en base a criterios de gestión, por el método de puesta en equivalencia.

#### GRUPO ADMIRA MEDIA

\* De acuerdo a los compromisos de venta existentes de la participación en el Grupo Uniprex por parte de Grupo Admira Media, S.A. al Grupo Antena 3 de Televisión, se han incorporado los resultados del Grupo Uniprex siguiendo el método de puesta en equivalencia. Anteriormente se incorporaban por integración global.

\* Durante el presente ejercicio, la sociedad Mediapark, S.A. ha formalizado una ampliación

de capital a la que Grupo Admira Media no ha acudido, diluyéndose de esta forma su participación hasta el 10,35%, por lo que en los estados financieros consolidados a 30 de junio de 2002 la citada participación se integra en los estados financieros del Grupo Telefónica por su coste de adquisición. Anteriormente se incorporaban por el método de puesta en equivalencia.

#### GRUPO KATALYX

\* En el mes de abril, la sociedad filial al 100% Adquira, Inc., ha vendido la mitad de su participación, el 50%, de la sociedad Adquira México, Ltd. obteniendo unas plusvalías de 0,41 millones de euros. La sociedad, que se incorporaba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, se incorpora en la actualidad por el método de puesta en equivalencia.

## AVANCE DE LA SITUACIÓN DE LOS CUENTAS PATRIMONIALES

Uds.: Miles de Euros

<b>ACTIVO</b>	<b>EJERCICIO ACTUAL</b>	<b>EJERCICIO ANTERIOR</b>
<b>A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS</b>	<b>0200</b>	
I. Gastos de Establecimiento	0210 81.989	120.457
II. Inmovilizaciones Inmateriales	0220 31.074	39.163
II.1. Derachos s/bienes en régimen de arrendamiento financiero	0221 0	0
II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial	0222 31.074	39.163
III. Inmovilizaciones Materiales	0230 22.560	18.141
IV. Inmovilizaciones Financieras	0240 36.093.586	36.890.777
V. Acciones Propias a Largo Plazo	0250 0	0
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	0255 0	0
<b>B) INMOVILIZADO (1)</b>	<b>0260</b>	<b>36.228.809</b>
<b>C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2) Y (3)</b>	<b>0280</b>	<b>137.969</b>
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	0290 0	0
II. Existencias	0300 0	0
III. Deudores	0310 326.304	755.056
IV. Inversiones Financieras Temporales	0320 9.510.767	11.280.788
V. Acciones Propias a Corto Plazo	0330 964.179	684.893
VI. Tesorería	0340 26.110	36.157
VII. Ajustes por Periodificación	0350 24.762	23.868
<b>D) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>0360</b>	<b>10.852.122</b>
<b>TOTAL ACTIVO (A + B + C + D)</b>	<b>0370</b>	<b>47.218.900</b>
		<b>50.014.670</b>
<b>PASIVO</b>	<b>EJERCICIO ACTUAL</b>	<b>EJERCICIO ANTERIOR</b>
I. Capital Suscrito	0500 4.860.661	4.671.916
II. Reservas	0510 17.273.176	18.180.231
III. Resultados de Ejercicios Anteriores	0520 0	0
IV. Resultado del Periodo	0530 -4.171.400	-422.782
V. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	0550 0	0
<b>A) FONDOS PROPIOS (1)</b>	<b>0560</b>	<b>17.962.437</b>
<b>B) INGRESOS A DISTRIBUIR VARIOS EJERCICIOS (2)</b>	<b>0590</b>	<b>219</b>
<b>C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS</b>	<b>0600</b>	<b>104.137</b>
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0610 2.477.759	2.518.556
II. Deudas con Entidades de Crédito	0625 5.103.844	4.759.234
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0620 10.875.378	8.640.185
IV. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	0625 0	0
V. Otras Deudas a Largo	0630 64.022	338.679
<b>D) ACREEDORES A LARGO PLAZO</b>	<b>0640</b>	<b>18.521.003</b>
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	0650 707.849	1.187.159
II. Deudas con Entidades de Crédito	0655 2.736.049	2.753.477
III. Deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	0660 6.774.780	6.883.220
IV. Acreedores Comerciales	0665 89.115	28.340
V. Otras Deudas a Corto	0670 336.382	199.367
VI. Ajustes por Periodificación	0680 16.929	240.095
<b>E) ACREEDORES A CORTO PLAZO (4)</b>	<b>0690</b>	<b>10.631.104</b>
<b>F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO</b>	<b>0695</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL PASIVO (A + B + C + D + E + F)</b>	<b>0700</b>	<b>47.218.900</b>
		<b>50.014.670</b>

## RESULTADO NETO A LOS DE LA SOCIEDAD

Uds.: Miles de Euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Importe	%	Importe	%
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)	20.045	100,00%	30.558	100,00%
+ Otros Ingresos (6)	0	0,00%	0	0,00%
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	0	0,00%	0	0,00%
= VALOR TOTAL DE LA PRODUCCIÓN	20.045	100,00%	30.558	100,00%
- Compras Netas	0	0,00%	0	0,00%
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	0	0,00%	0	0,00%
- Gastos Externos y de Explotación (7)	-85.917	-428,62%	-112.219	-139,30%
= VALOR ANADIDIVO A ESTADO	-65.872	-328,62%	-31.661	-39,30%
+/- Otros Gastos e Ingresos (8)	22.920	114,34%	22.168	77,57%
- Gastos de Personal	-40.774	-203,41%	-39.965	-49,61%
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	-83.726	-417,69%	-49.458	-61,39%
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	-27.820	-138,79%	-23.192	-28,79%
- Dotaciones al Fondo de Reversión	0	0,00%	0	0,00%
- Variación Provisiones de Circulante (9)	0	0,00%	0	0,00%
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	-111.546	-556,48%	-72.650	-90,18%
+ Ingresos Financieros	1.125.850	5616,61%	1.291.367	1603,03%
- Gastos Financieros	-1.394.615	-6957,42%	-1.206.847	-1498,11%
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	0	0,00%	0	0,00%
- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)	-60.286	-300,75%	-19.292	-23,95%
= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS	-440.597	-2198,04%	-7.422	-9,21%
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11)	0	0,00%	0	0,00%
- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	-3.885.641	-19384,59%	-542.439	-673,35%
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13)	0	0,00%	0	0,00%
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (14)	-660	-3,29%	0	0,00%
+/- Otros Resultados Extraordinarios (15)	-411.651	-2053,63%	34.034	42,25%
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-4.738.549	-23639,56%	-515.827	-640,32%
+/- Impuestos sobre Sociedades y Otros	567.149	2829,38%	93.045	115,50%
= RESULTADO DEL EJERCICIO	-4.171.400	-20810,18%	-422.782	-524,82%

**IV BALANCE DE SITUACION DEL GRUPO CONSOLIDADO**

Uda.: Miles de Euros

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
<b>A) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS</b>	<b>1.200</b>	335.053		423.809
I. Gastos de Establecimiento	1.210	695.853		635.880
II. Inmovilizaciones Inmateriales	1.220	16.938.722		20.357.868
(II.1. Derechos cibernéticos en régimen de arrendamiento financiero)	1.221	117.314		168.157
(II.2. Otro Inmovilizado Inmaterial)	1.222	16.821.408		20.189.711
III. Inmovilizaciones Materiales	1.230	29.599.316		39.574.157
IV. Inmovilizaciones Financieras	1.240	9.303.480		8.138.131
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Largo Plazo	1.250	0		0
VI. Deudores por Operaciones Tráfico a Largo Plazo	1.255	0		0
<b>B) INMOVILIZADO (1)</b>	<b>1.260</b>	56.537.371		68.706.056
<b>C) FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION (2)</b>	<b>1.270</b>	7.708.607		9.219.936
<b>D) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)</b>	<b>1.280</b>	648.795		550.496
I. Accionistas por Desembolsos Exigidos	1.290	6.122		521
II. Existencias	1.300	714.153		879.064
III. Deudores	1.310	9.223.518		10.133.637
IV. Inversiones Financieras Temporales	1.320	1.778.597		2.289.281
V. Acciones de la Sociedad Dominante a Corto Plazo	1.330	964.179		765.073
VI. Tesorería	1.340	616.716		647.646
VII. Ajustes por Periodificación	1.350	257.772		402.873
<b>E) ACCIONISTAS POR DESEMBOLSOS EXIGIDOS</b>	<b>1.360</b>	13.561.057		15.110.697
<b>TOTAL ACTIVO (A + B + C + D + E)</b>	<b>1.370</b>	78.790.883		94.410.994
<b>PASIVO</b>		<b>EJERCICIO ACTUAL</b>	<b>EJERCICIO ANTERIOR</b>	
I. Capital Suscrito	1.500	4.860.661		4.671.916
II. Reservas Sociedad Dominante	1.510	19.360.164		19.565.367
III. Reservas Sociedades Consolidadas (16)	1.520	4.942.686		3.512.421
IV. Diferencias de Conversión (17)	1.530	-5.527.683		-1.646.767
V. Resultados Atribuibles a la Sociedad Dominante	1.540	-5.574.202		1.148.551
VI. Dividendos a Cuenta Entregados en el Ejercicio	1.550	0		0
<b>B) FONDOS PROPIOS (1)</b>	<b>1.560</b>	18.061.626		27.251.488
<b>III) SOCIOS EXTERNOS (1)</b>	<b>1.570</b>	9.643.012		8.852.343
<b>C) DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION (2)</b>	<b>1.580</b>	12.563		34.575
<b>D) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (2)</b>	<b>1.590</b>	1.296.525		1.384.316
<b>E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (1)</b>	<b>1.600</b>	10.278.401		6.712.522
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	1.610	13.587.020		12.663.815
II. Deudas con Entidades de Crédito	1.615	7.342.196		9.582.176
III. Acreedores por Operaciones de Tráfico a Largo Plazo	1.625	600.390		2.170.366
IV. Otras Deudas a Largo	1.630	1.380.840		1.867.776
<b>F) ACREEDORES A LARGO PLAZO (1)</b>	<b>1.640</b>	22.910.446		26.284.135
I. Emisión de Obligaciones y Otros Valores Negociables	1.650	2.881.857		3.162.630
II. Deudas con Entidades de Crédito	1.655	4.856.889		7.185.412
III. Acreedores Comerciales	1.665	4.756.504		4.826.099
IV. Otras Deudas a Corto	1.670	3.552.133		8.087.655
V. Ajustes por Periodificación	1.680	488.166		629.719
<b>G) ACREEDORES A CORTO PLAZO (1)</b>	<b>1.690</b>	16.575.549		23.891.515
<b>H) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO (1)</b>	<b>1.695</b>	12.761		0
<b>TOTAL PASIVO (A + B + C + D + E + F + G + H)</b>	<b>1.700</b>	78.790.883		94.410.994

## V. RESULTADOS DEL GRUPO CONSOLIDADO

Uds.: Miles de Euros

	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Importe	%	Importe	%	
+ Importe Neto de la Cifra de Negocio (5)	1800	14.535.460	100,00%	15.302.637	100,00%
+ Otros Ingresos (6)	1810	244.432	1,67%	281.676	1,84%
+/- Variación Existencias Productos Terminados y en Curso	1820	-10.877	-0,07%	41.960	0,27%
<b>= VALOR TICIA LDO DE LA PRODUCCIÓN</b>	1830	<b>14.869.015</b>	<b>101,60%</b>	<b>15.626.293</b>	<b>102,11%</b>
- Compras Netas	1840	-3.532.531	-24,44%	-3.526.685	-23,05%
+/- Variación Existencias Mercaderías, Materias Primas y Otras Materias Consumibles	1850	52.391	0,36%	73.774	0,48%
- Gastos Externos y de Explotación (7)	1860	-2.588.169	-17,68%	-2.823.138	-18,45%
<b>= VALOR BRUTO AJUSTADO</b>	1870	<b>8.800.706</b>	<b>60,13%</b>	<b>9.350.244</b>	<b>61,10%</b>
+/- Otros Gastos e Ingresos (8)	1880	119.816	0,82%	126.634	0,83%
- Gastos de Personal	1890	-2.518.524	-17,21%	-2.686.518	-17,56%
<b>= EL RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN</b>	1900	<b>6.401.998</b>	<b>43,74%</b>	<b>6.790.360</b>	<b>44,37%</b>
- Dotación Amortizaciones Inmovilizado	1910	-3.560.779	-24,33%	-3.618.679	-23,65%
- Dotaciones al Fondo de Reversión	1915	0	0,00%	0	0,00%
- Variación Provisiones de Circulante (9)	1920	-326.211	-2,23%	-433.749	-2,83%
<b>= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN</b>	1930	<b>2.514.982</b>	<b>17,18%</b>	<b>2.737.932</b>	<b>17,89%</b>
+ Ingresos Financieros	1940	185.792	1,27%	398.272	2,60%
- Gastos Financieros	1950	-1.059.412	-7,24%	-1.109.817	-7,25%
+ Intereses y Diferencias Cambio Capitalizados	1960	224.210	1,33%	0	0,00%
- Dotación Amortización y Provisiones Financieras (10)	1970	-95.382	-0,65%	-227.176	-1,48%
+/- Resultados de Conversión (18)	1980	-864.184	-5,20%	11.905	0,08%
+/- Participación Resultados Sociedades Puestas en Equivalencia	1990	-252.941	-1,73%	-180.315	-1,18%
- Amortización Fondo Comercio Consolidación	2000	-346.452	-2,37%	-482.161	-3,16%
+ Reversión Diferencias Negativas de Consolidación	2010	1.381	0,01%	0	0,00%
<b>= RESULTADO ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	2020	<b>307.994</b>	<b>2,10%</b>	<b>1.147.640</b>	<b>7,50%</b>
+/- Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (11)	2021	-132.193	-0,90%	511.854	3,34%
+/- Variación Provisiones Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control (12)	2023	-27.635	-0,19%	-9.142	-0,06%
+/- Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias (13)	2025	0	0,00%	0	0,00%
+/- Resultados de Ejercicios Anteriores (14)	2026	9.408	0,06%	0	0,00%
+/- Otros Resultados Extraordinarios (15)	2030	-6.006.831	-41,04%	-299.342	-1,96%
<b>= RESULTADO CONSOLIDADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	2040	<b>-5.849.257</b>	<b>-39,97%</b>	<b>1.351.010</b>	<b>8,83%</b>
+/- Impuesto sobre Beneficios	2042	102.753	0,70%	-459.093	-3,00%
<b>= RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	2044	<b>-5.746.494</b>	<b>-39,26%</b>	<b>891.917</b>	<b>5,83%</b>
+/- Resultado Atribuido a Socios Externos	2050	172.292	1,18%	256.634	1,68%
<b>= RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>	2060	<b>-5.574.202</b>	<b>-38,09%</b>	<b>1.148.551</b>	<b>7,51%</b>



## VI. DISTRIBUCION POR ACTIVIDAD DEL IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO

ACTIVIDAD	Cód.	INDIVIDUAL		CONSORCIO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
TELEFONICA DE ESPAÑA	2100	0	0	4.662.207	4.642.782
TELEFÓNICA MÓVILES	2105	0	0	3.838.578	3.349.044
TELEFÓNICA LATAM	2110	0	0	3.897.552	5.002.296
TELEFÓNICA DATA	2115	0	0	671.714	689.812
TELEFÓNICA ADMIRA MEDIA	2120	0	0	476.144	681.554
SOCIEDADES INSTRUMENTALES	2125	0	0	273.751	263.321
RESTO DE SOCIEDADES	2130	0	0	815.514	673.848
GÉRENCIAMIENTO	2135	20.045	80.558	0	0
	2140	0	0	0	0
Obra Ejecutada Pendiente de Certificar (*)	2145	0	0	0	0
<b>TOTAL I.C.M.</b>	<b>2150</b>	<b>20.045</b>	<b>80.558</b>	<b>14.635.460</b>	<b>15.302.657</b>
Mercado Interior	2155	0	0	8.163.320	7.169.345
Exportación: Unión Europea	2160	0	0	630.440	880.023
Países O.C.D.E.	2173	0	0	413.840	267.627
Resto Países	2175	20.045	80.558	5.427.860	6.985.661

(\*) A completar únicamente por Empresas Constructoras

## VII. NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS EN EL CURSO DEL PERIODO

TOTAL PERSONAS EMPLEADAS	Cód.	INDIVIDUAL		CONSORCIO	
		Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior	Ejerc. Actual	Ejerc. Anterior
	3000	766	675	156.542	157.208

## VIII. EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(La Información a incluir dentro de este apartado, además de cumplir con lo dispuesto en las Instrucciones para la cumplimentación de esta información semestral, deberá hacer mención expresa sobre los siguientes aspectos: evolución de la cifra de Ingresos y de los costes anejos a dichos Ingresos; composición y análisis de las principales operaciones que han dado lugar a la obtención de resultados extraordinarios; evolución de la cartera de valores; comentario de las operaciones de Inversión y desinversión más relevantes, explicando su efecto sobre el fondo de maniobra de la compañía y en especial sobre la tesorería de la misma; explicación suficiente sobre la naturaleza y efectos de las partidas que hayan podido causar una variación significativa sobre la cifra de ingresos o sobre los resultados de la compañía en el semestre actual respecto de los comunicados en el trimestre anterior).

### PRINCIPALES ASPECTOS DESTACADOS

Los aspectos más relevantes de los resultados del Grupo Telefónica en el primer semestre del ejercicio son los siguientes:

n El Grupo Telefónica obtuvo una pérdida neta de 5.574,2 millones de euros, fuertemente influenciada por las provisiones extraordinarias netas por importe de 4.637,5 millones de euros imputables al saneamiento de activos de telefonía móvil y a la provisión de gastos de reestructuración en Alemania, Austria, Italia y Suiza, el saneamiento realizado por la revisión de la inversión de Mediaways (530,0 millones de euros), los saneamientos relativos a la venta de Azul TV y ETI (202,3 millones de euros) y el incremento de la provisión de autocarriera en el segundo trimestre por importe de 250,4 millones de euros. Adicionalmente, las diferencias de cambio por Argentina redujeron los resultados financieros en 445,7 millones de euros.

n Es importante mencionar que las provisiones extraordinarias por la revisión del valor de las inversiones de Telefónica Móviles no suponen una salida de caja. Por otro lado, los flujos de caja del Grupo previstos para los próximos años, se verán incrementados significativamente por los mayores resultados operativos y la reducción de las inversiones del Grupo.

n Crecimiento del 67,0% en la generación libre de caja (EBITDA-CAPEX) en el semestre, que asciende a 4.260,3 millones de euros, fruto de la mejora en la eficiencia operativa y el control estricto de la inversión (-52,3% interanual). Como consecuencia de ello, la deuda neta consolidada del Grupo se ha reducido en 5.455,2 millones de euros respecto al año anterior, hasta 25.788,8 millones de euros a junio del 2002. Esta reducción de deuda incluye las compras de autocarriera realizadas en el semestre y se ha logrado sin necesidad de realizar desinversiones de activos.

n Durante los seis primeros meses del año los ingresos y el EBITDA decrecen un 4,4%, mientras que el resultado de explotación disminuye un 8,1%, principalmente afectados por la evolución de los tipos de cambio y la crisis argentina. Si eliminamos la contribución de Argentina, los ingresos habrían crecido un 5,3%, el EBITDA un 4,6% y el EBIT un 2,3%. La exposición máxima del Grupo Telefónica a cierre de Junio del 2002 con un tipo de cambio de 1 dólar por 3,80 pesos en las distintas sociedades argentinas ha quedado reducida a tan sólo 986,5 millones de euros desde 6.000 millones de euros antes de la devaluación, incluyéndose en dicho importe el valor patrimonial asignable en estas inversiones, sus fondos de comercio y la financiación interna prestada.

n Mejora en la evolución operativa de los negocios tanto respecto al año anterior como al primer trimestre del año. Los ingresos crecen un 4,1%, el EBITDA un 4,5% y el Resultado de Explotación cae un 0,9% en el semestre eliminando el efecto de tipo de cambio y de perímetro, mientras que la mejora

respecto al trimestre anterior es de 0,9 p.p., 0,4 p.p. y 4,9 p.p. respectivamente. El margen EBITDA alcanza el 41,5%, mejorando 0,5 p.p. respecto al primer trimestre del año.

n **Significativo avance** en la recuperación de los resultados de Telefónica de España, en línea con las previsiones anunciadas. Los ingresos, EBITDA y EBIT crecen un 3,7%, 2,8% y 8,0% respectivamente en el segundo trimestre del año con respecto al primero.

n El negocio de telefonía móvil, el mayor contribuidor al crecimiento del Grupo, presenta de nuevo una sólida evolución operativa y financiera, con un crecimiento del 14,8% de sus ingresos y del 20,2% del EBITDA, mejorando el margen EBITDA hasta el 41,3%.

## RESULTADOS GRUPO TELEFONICA

Los comentarios de gestión incluidos en este informe se presentan y hacen referencia a la evolución financiera del Grupo Telefónica de acuerdo a una estructura organizativa por líneas de negocio. Esta estructura se articuló tras la finalización de las ofertas para la adquisición de la participación en distintas sociedades operadoras latinoamericanas en poder de accionistas minoritarios y como consecuencia del alto porcentaje de capital alcanzado en las mismas.

En este sentido, se presentan cuentas de resultados proforma que presuponen, básicamente, que cada una de las líneas de actividad participa en las sociedades que el Grupo posee en el negocio correspondiente, con independencia de si dicha participación ha sido ya traspasada o no, aunque sea la voluntad final de Telefónica, S.A. llevarla a cabo en el futuro.

Con objeto de favorecer igualmente la comparación y seguimiento de los resultados obtenidos por el Grupo Telefónica, las sociedades incluidas en cada línea de actividad se han considerado pertenecientes a dicho negocio con efectos 1 de enero, con independencia de que determinadas aportaciones se hayan producido efectivamente a lo largo del periodo. Igualmente, los resultados correspondientes al mismo periodo del ejercicio previo son proforma atendiendo a las mismas premisas.

Debe destacarse que las hipótesis consideradas para elaborar estas cuentas de resultados proforma por línea de actividad, en ningún caso alteran los resultados totales obtenidos por el Grupo Telefónica y que dichos resultados son incorporados desde la fecha de adquisición de la participación por el Grupo.

El Grupo Telefónica obtuvo una pérdida neta de 5.574,2 millones de euros en el primer semestre de 2002 que se compara con un beneficio neto de 1.148,6 millones de euros en el mismo periodo del ejercicio anterior. Este resultado ha estado fuertemente influido por los siguientes factores:

n Provisiones extraordinarias netas por importe de 4.837,5 millones de euros, imputables al saneamiento de activos y a la provisión de gastos de reestructuración en Alemania, Austria, Italia y Suiza de Telefónica Móviles

Debe resaltarse que si bien estas

provisiones provocan que Telefónica S.A. registre unas mayores pérdidas contables en el primer semestre de 2002 y pérdidas contables en el conjunto del ejercicio 2002, estas provisiones no suponen una salida de caja. Por otro lado, los flujos de caja del Grupo previstos para los próximos años una vez descontados los gastos asociados a la reestructuración de las operaciones de telefonía móvil europeas, se verán incrementados significativamente por el aumento de los resultados operativos y la reducción de las inversiones del Grupo.

Además, se ha realizado un saneamiento, imputable a la revisión del valor de la inversión de Telefónica Data en Alemania (530,0 millones de euros). La contabilización del saneamiento sobre el valor de la inversión en Mediaways, de acuerdo a los criterios de prudencia contable, viene determinado como consecuencia de la continua revisión sobre la recuperabilidad de su fondo de comercio.

n Resultados extraordinarios

negativos adicionales por importe de 789,8 millones de euros en enero-junio 2002 frente a los positivos de 203,4 millones de euros del mismo período del año anterior, explicados principalmente por: 1) provisión realizada para adaptar la autocartera a precios de mercado por valor de 288,2 millones de euros, de los que 250,4 millones de euros corresponden al segundo trimestre del ejercicio. Según la normativa contable española se tiene que realizar en los resultados del ejercicio una dotación por la diferencia entre el precio medio de adquisición de las acciones y el menor precio entre la cotización al precio de cierre del período y el precio medio de la acción en el último trimestre. A 30 de junio de 2002, el Grupo tiene una participación en torno al 1,5% del capital total de Telefónica, 2) minusvalías por enajenación de la cartera de valores de 134,4 millones de euros frente a unas plusvalías de 261,8 millones de euros en junio de 2001, correspondiendo fundamentalmente a la venta de Azul TV, 3) menores resultados extraordinarios positivos por importe de 280,4 millones de euros relativos a la provisión por sus activos inmovilizados dotada en ejercicios anteriores por Telefónica de España, 4) mayores resultados extraordinarios negativos por la dotación de la provisión como resultado de los acuerdos de venta de ETI Austria (41,2 millones de euros) y el saneamiento realizado por importe de 33,8 millones de euros correspondiente a las sociedades MediaPark y Fieldy BV (Rodven).

n La difícil coyuntura económica que sigue existiendo en Argentina y que afecta a la evolución de los negocios de Telefónica en el país, a pesar de las medidas que se han implementado (reducción de costes, inversiones, control de la morosidad y realización de posiciones de cobertura) con el objetivo de minimizar el impacto de la crisis y mantener la generación de caja positiva en pesos.

En

los primeros seis meses del ejercicio 2002, la depreciación del peso argentino frente al dólar (-73,7%), ha tenido un impacto adicional al registrado en 2001 en los resultados del Grupo, de 445,7 millones de euros en la cuenta de resultados, como consecuencia de la depreciación sufrida por el peso desde 1 dólar por 1,7 pesos (1 euro por 1,5149 pesos) hasta 1 dólar por 3,80 pesos (1 euro por 3,4084 pesos argentinos). En 2001 ya se recogió el efecto de la devaluación a un tipo de cambio de 1 dólar por 1,7 pesos (1 euro por 1,5149 pesos), en línea con las recomendaciones de prudencia del regulador español en materia de contabilidad –ICAC–.

Conviene recordar que en el primer trimestre de 2002, la devaluación tuvo un efecto en los resultados del Grupo de 254,4 millones de euros, empleando un tipo de cambio de 1 dólar por 2,85 pesos (1 euro por 2,4862 pesos), por lo que la diferencia entre el efecto acumulado a junio y el del primer trimestre es lo que se

corresponde con el período abril-junio.

A cierre del mes de junio, la exposición máxima del Grupo Telefónica en las distintas sociedades argentinas ascendía a 986,5 millones de euros, incluyéndose en dicho importe el valor patrimonial asignable en estas inversiones, sus fondos de comercio y la financiación interna prestada.

Adicionalmente, el tipo de cambio del peso argentino a las fechas más próximas no pone de manifiesto impactos significativos adicionales en los resultados consolidados e individuales del Grupo Telefónica.

Entre los aspectos pendientes de concluir en la economía de este país se encuentra la necesaria renegociación de las tarifas futuras de Telefónica de Argentina, tras el dictado de la Ley 25.561 de fecha 6 de enero de 2002 por el que se establece que las tarifas quedan denominadas en pesos en la relación de cambio 1 peso por 1 dólar.

También es destacable que las medidas que adoptó el Gobierno argentino tienen efecto en

los estados contables del Grupo Telefónica, lo que a su vez puede provocar, en su caso, desequilibrios financieros patrimoniales como por ejemplo situaciones de fondos propios negativos, imposibilidad de hacer frente a las obligaciones de amortización de deudas en moneda extranjera a corto plazo por limitaciones a la convertibilidad del peso, necesidad de hacer frente a vencimientos anticipados de la financiación recibida, etc.

En la medida en que las circunstancias mencionadas no se han producido a la fecha de publicación de estos resultados semestrales, siendo la evolución de su ocurrencia incierta, no ha sido posible cuantificar, en su caso, su posible impacto en los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2002.

n El ingreso neto por impuesto de sociedades consolidado por importe de 102,8 millones de euros, saldo en que cabe destacar el registro de aquellos créditos derivados de deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar

fiscalmente sobre los que, siguiendo un criterio de prudencia, no existen dudas sobre su aplicación futura. Estas deducciones fueron registradas fundamentalmente en el primer trimestre del ejercicio por un importe de 257,9 millones de euros y su contabilización se ha efectuado de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución de 15 de marzo de 2002 emitida por el órgano regulador español en la materia (ICAC), más acorde a lo ya estipulado en la normativa contable Internacional.

Aparte de estas circunstancias mencionadas, la base de clientes del Grupo ascendió a finales de junio a 75,4 millones de clientes gestionados de telefonía fija, móvil y televisión de pago, lo que supone un crecimiento de 6,1 millones (+8,8%) respecto a junio de 2001 y de 758.349 respecto a marzo de 2002. Teniendo en cuenta los clientes totales, la cifra asciende a 80,6 millones, un 9,0% respecto al año anterior y 748.980 más que hace tres meses.

Este crecimiento tiene su base, principalmente, en la telefonía celular, que aporta al Grupo 5,0 millones de clientes gestionados en los últimos doce meses (794.260 en el último trimestre), si bien el ritmo de crecimiento presenta una desaceleración respecto al ejercicio anterior como consecuencia del grado de madurez alcanzado por el mercado español y el modelo de crecimiento rentable adoptado en Latinoamérica. En lo que se refiere a la telefonía fija, el número de clientes gestionados ha aumentado en 987.717 clientes (+2,4%) respecto al mes de junio del año pasado, de los que 505.831 pertenecen a Telesp.

Por áreas geográficas, España sigue siendo el país que más clientes gestionados representa sobre el total de los mismos (alrededor del 53%) manteniéndose su contribución en niveles absolutos similar a la del año anterior, mientras que Latinoamérica mantiene su porcentaje sobre el total de clientes en torno al 46%.

Los resultados financieros del Grupo presentan una mejora en la evolución operativa de los negocios respecto al año anterior y al primer trimestre de este ejercicio, demostrada por la evolución de los principales indicadores eliminando el efecto tipo de cambio (depreciación de las divisas latinoamericanas frente al dólar, especialmente el peso argentino y el real brasileño en los últimos tres meses) y el cambio en el perímetro de consolidación contable. Adicionalmente, durante el segundo trimestre, el Grupo ha intensificado aún más sus esfuerzos en maximizar la generación de flujo de caja, a través de la mejora en la eficiencia operativa y control estricto de la inversión.

Consecuencia de ello, la generación libre de caja (EBITDA-CAPEX) en el semestre asciende a 4.260,3 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 67,0% respecto al mismo período del año anterior. La inversión ha descendido un 52,3% interanual, totalizando 1.815,5 millones de euros y la deuda neta se ha situado a finales de junio en 25.788,8 millones de euros, 2.895,2 millones de euros menos que a marzo de 2002.

Los ingresos consolidados han ascendido en el primer semestre del año a 14.635,5 millones de euros, lo que supone una caída interanual del 4,4% (2,0 p.p. más que la acumulada en los tres primeros meses de 2002). Este comportamiento ha estado motivado fundamentalmente por la aportación negativa al crecimiento de los ingresos consolidados de Telefónica Latinoamérica (-7,2 p.p.) y Admira Media (-1,3 p.p.).

En el caso de que excluyésemos los impactos de tipo de cambio, que restan 10 p.p., y de la variación en perímetro de consolidación (+1,6p.p), los ingresos del Grupo habrían crecido un 4,1% respecto al primer semestre de 2001. Es importante mencionar que, la variación ajustada al mes de marzo era del 3,2%, lo que implica que durante el segundo trimestre se ha producido una mejora de 0,9 p.p.

Los ingresos de Telefónica Latinoamérica totalizaron 3.974,1 millones de euros, un 23,3% menos

que en el mismo período del año anterior, comportamiento que se ha visto negativamente afectado por las fluctuaciones de tipo de cambio y el agravamiento de la crisis en Argentina. Es significativo que en términos constantes y adaptando el ejercicio fiscal de TASA, se habría producido un crecimiento interanual del 0,7%. Los ingresos de Telesp siguen mostrando un fuerte crecimiento, superior a dos dígitos en moneda local (+11,5%), gracias al aumento de la planta en servicio promedio (+11,8%), lo que ha permitido compensar la reducción de los ingresos en moneda local de TASA (-12,2% - períodos homogéneos-), CTC (-5,2%) y TdP (-1,8%).

En el caso de Admira Media la caída interanual de los ingresos del primer semestre (-30,0%, 478,7 millones de euros) viene condicionada por la mala evolución de Endemol -crisis del mercado publicitario, ATCO -difícil coyuntura económica del país y fuerte contracción del mercado publicitario- y el cambio en

el perímetro de consolidación de Onda Cero.

En lo que se refiere al Grupo Telefónica de España, los ingresos del primer semestre cayeron un 0,6% respecto al mismo período del año anterior, situándose en 5.131,2 millones de euros, apreciándose un significativo avance en la recuperación de los resultados de la compañía, tal y como habíamos anunciado. Durante el primer trimestre los ingresos cayeron un 2,7% respecto a marzo de 2001, lo que significa una recuperación de 2,1 p.p. en el segundo trimestre. En términos absolutos los ingresos del segundo trimestre son un 3,7% superiores a los de los tres primeros meses del año, pasando de 2.518,7 millones de euros en enero-marzo a 2.612,5 en abril-junio.

En términos relativos, el negocio de telefonía móvil sigue siendo el que más crecimiento aporta al Grupo, 3,3 p.p., al alcanzar 4.677,1 millones de euros, un 14,2% superior al primer semestre de 2001, apoyado en el sólido comportamiento de Telefónica Móviles España (+20,5% interanual), el crecimiento de la base de clientes, el mayor tráfico cursado por las redes y las nuevas compañías incluidas en el perímetro de consolidación.

El Grupo Telefónica continúa con su política de contención de costes, quedando reflejado en la evolución de los gastos por operaciones de enero-junio 2002, que disminuyen un 4,2% respecto al mismo período del año anterior, totalizando 8.543,0 millones de euros. Esta reducción se produce principalmente en Admira Media (-31,2%) reflejo del esfuerzo realizado para adaptarse al nuevo entorno, Telefónica Latinoamérica, (-22,7%), (TASA y CTC han realizado políticas importantes de recorte de gastos), y Terra Lycos (-21,8%). Telefónica de España y el negocio de telefonía móvil son las únicas filiales que incrementan sus gastos, un 4,6% y un 12,5% respectivamente. En el caso de Telefónica de España, se debe a los gastos asociados al despliegue del ADSL minorista, mientras que en

el negocio de telefonía móvil se debe al nuevo modelo centralizado de compras de terminales en España y al cambio en el perímetro. Excluyendo el efecto tipo de cambio y de perímetro la variación interanual en los seis primeros meses del año de los gastos habría sido positiva del 2,5%, inferior en 1,6 p.p. al crecimiento de los ingresos.

En cuanto a la evolución de la morosidad en la primera mitad del año, el ratio sobre ingresos del Grupo Telefónica ha mejorado en 0,6 p.p. respecto al mismo período del año pasado, situándose en el 2,4%, por la mejora del negocio de telefonía móvil (1,6% en junio de 2002 frente 3,3% en junio de 2001), y se ha mantenido constante respecto a marzo de 2002. Telefónica de Argentina sigue manteniendo el ratio sobre ingresos en torno al 9% (9,4% en marzo 2002), como consecuencia de la crisis económica que atraviesa el país, si bien mejora en 0,4 p.p. respecto a marzo de 2002.

Consecuencia de la evolución descrita

anteriormente de los ingresos y los gastos, el EBITDA consolidado a final del primer semestre alcanzó 6.075,8 millones de euros, disminuyendo un 4,4% respecto al mismo periodo del año anterior. La variación del tipo de cambio resta 10 p.p. al crecimiento del EBITDA, mientras que el cambio en el perímetro aporta 1,1 p.p. Así, el porcentaje de variación del EBITDA ajustado por estos dos factores pasaría a ser del 4,5% respecto al año anterior y 0,4 p.p. mejor que el trimestre anterior como resultado de la mejora alcanzada en la eficiencia operativa. En cuanto a la evolución del margen de EBITDA, es destacable que se mantiene constante en términos interanuales en el 41,5%, y que se incrementa en 0,5 p.p. respecto al primer trimestre de 2002.

En términos relativos, la línea de negocio que más puntos aporta al crecimiento del EBITDA consolidado del Grupo es el negocio de telefonía móvil (+5,5 p.p.), que totalizó 1.912,6 millones de euros, lo que representa un

crecimiento del 20,2% respecto a enero-junio de 2001, 6,0 p.p. superior al incremento de los ingresos, quedando reflejados los esfuerzos en el control de gastos realizado. Este crecimiento se basa fundamentalmente en el crecimiento interanual de Telefónica Móviles España, que presenta un incremento del semestre en el 33,1%. El margen EBITDA del negocio de telefonía móvil se situó a final del primer semestre en el 40,9% frente al 38,8% del mismo periodo del año anterior, destacando el margen alcanzado por Telefónica Móviles España, por encima del 50% (51,5%).

Por el lado contrario, Telefónica Latinoamérica aportó -10,3 p.p. al crecimiento del EBITDA del Grupo, alcanzando una cifra de 1.927,1 millones de euros, un 25,3% inferior al periodo acumulado enero-junio 2001. Esta reducción se produce, principalmente, por la evolución de los tipos de cambio (-2,1% excluyendo este efecto) y la negativa evolución de Telefónica de Argentina (-68,7% en euros -periodos

homogéneos- y -15,4% en moneda local). Por el lado positivo, debe destacarse la sólida evolución operativa de Telesp, cuyo EBITDA presenta crecimientos de dos dígitos en moneda local (+12,3%). En el caso de que excluyésemos la variación del tipo de cambio y adecuásemos el periodo fiscal de TASA en el ejercicio 2001 al actual, el EBITDA de Telefónica Latinoamérica retrocedería un 1,4%.

El Grupo Telefónica de España presenta una recuperación importante de su EBITDA en el segundo trimestre. Por cuarto trimestre consecutivo, es el mayor contribuidor en términos absolutos al EBITDA consolidado, (37,6% del total), e invierte la tendencia del primer semestre de 2001, donde Telefónica Latinoamérica era el que más pesaba en el Grupo (31,7% del total vs 40,0% en junio 2001). En la primera mitad del año alcanzó un EBITDA de 2.285,5 millones de euros, lo que representa una caída del 6,3% respecto al primer semestre de 2001 y aporta 2,4 p.p.

negativos al crecimiento de EBITDA del Grupo. Esta caída es 4,0 p.p. inferior a la registrada en el primer trimestre del ejercicio, en línea con la previsión de recuperación anunciada. La disminución está causada por la reducción de los ingresos después de las bajadas de precios de acuerdo al régimen de price cap, pérdida de cuota de mercado y el aumento de gastos por el lanzamiento del servicio minorista de ADSL. Es significativo destacar que en cifras absolutas, el EBITDA del segundo trimestre de 2002 se elevó a 1.158,6 millones de euros, un 2,8% superior al del primer trimestre. Al igual que sucede con los ingresos, la tendencia decreciente de EBITDA se irá atenuando a lo largo del ejercicio hasta alcanzar ambos niveles similares a los del año anterior en términos absolutos, tal y como se adelantó el pasado mes de marzo.

A nivel de Grupo es importante señalar que a pesar del mayor ritmo de descenso interanual del EBITDA acumulado a junio de

2002 (-4,4%) respecto al acumulado a marzo de 2002 (-2,7%), el resultado de explotación presenta una tendencia contraria, al disminuir en menor porcentaje (-8,1%) a junio que a marzo (-10,9%). Este comportamiento viene motivado por la caída del 1,6% en las amortizaciones respecto al primer semestre de 2001, principalmente por el efecto tipo de cambio en las amortizaciones de Telefónica Latinoamérica. Por el contrario, en el primer trimestre de 2002, las amortizaciones presentaban un crecimiento del +3,6% respecto al mismo periodo del año anterior.

Por otro lado, los gastos financieros se elevan a 1.609,0 millones de euros en el primer semestre del año, un 73,6% superiores a los del mismo periodo del año anterior. Este crecimiento, sin embargo, está motivado por el impacto procedente de la depreciación del peso argentino en el semestre, que se situó en 679,5 millones de euros. En el caso de que excluyésemos estos efectos, el importe de los costes

financieros en el trimestre se habría situado en 929,5 millones de euros, un nivel muy similar al del mismo período del ejercicio anterior.

La deuda neta se ha situado a cierre del segundo trimestre de 2002 en 25.788,8 millones de euros, lo que supone una reducción de 3.152,8 millones de euros respecto a la deuda de finales del ejercicio 2001 (28.941,6 millones de euros) sin necesidad de desinversiones. Este descenso viene motivado por la generación de caja operativa del Grupo de 1.995 millones de euros durante el semestre, así como por el descenso en 2.030 millones de euros del valor de la deuda no denominada en euros, como resultado de su apreciación frente al dólar y las monedas latinoamericanas. La reducción de deuda por estos dos conceptos se ha visto ligeramente compensada por las inversiones financieras del período (664 millones de euros) y el incremento de deuda por variaciones de perímetro de consolidación (209 millones de euros).

Finalmente, la

inversión material e inmaterial del Grupo Telefónica acentúa la reducción generalizada respecto al ejercicio anterior. Así, la inversión se elevó en el período enero-junio 2002 hasta 1.815,5 millones de euros, lo que representa una caída del 52,3% respecto a enero-junio 2001. Telefónica Latinoamérica sigue siendo la línea de actividad que mayor reducción interanual presenta debido a la política de control y racionalización de la inversión tras el cumplimiento de metas en Telesp y la crisis en Argentina. Conviene recordar el componente cíclico de la inversión, por lo que esta evolución no debe extrapolarse al conjunto del año.





### **Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)**

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de junio de 2001, aprobó la realización de dos aumentos de capital social mediante la emisión de acciones totalmente liberadas, con cargo a reservas de libre disposición, para asignar gratuitamente a los accionistas, a razón de una acción nueva por cada cincuenta acciones antiguas.

La primera de estas ampliaciones se llevó a cabo a lo largo de los meses de enero y febrero de 2002, iniciándose la cotización de las nuevas acciones en las Bolsas españolas el 26 de febrero de 2002.

La segunda operación se llevó a cabo a lo largo de los meses de marzo y abril de 2002, iniciándose la cotización de las nuevas acciones en las Bolsas españolas el 30 de abril de 2002.

### PUNTO 3

#### TELEFÓNICA, S.A.

\* En el mes de enero, Telefónica, S.A. ha adquirido 50.000 acciones de la sociedad Endemol Entertainment Holding, N.V. (Endemol), por un importe de 2 millones de euros. Con esta operación, el Grupo Telefónica alcanza una participación en el capital de Endemol del 99,47%. La sociedad continúa incorporándose en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

\* La sociedad Zeleris España, S.A., antes Telefónica Servicios de Distribución, S.A. filial 100% de Telefónica, S.A., amplió su capital en el mes de enero en 1,92 millones de euros, siendo suscrito y desembolsado en su totalidad por la sociedad matriz. Posteriormente, en el mes de junio, la sociedad Zeleris Soluciones Integrales, sociedad filial al 100% de Telefónica, S.A., ha ampliado capital en 0,82 millones de euros, siendo suscrita y desembolsada en su totalidad por Telefónica, S.A., entregando como aportación no dineraria

la sociedad Zeleris España, S.A. Ambas sociedades continúan incorporándose en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

#### GRUPO TELEFÓNICA DATACORP

\*En el mes de junio, la sociedad filia Telefónica Data México, S.A. de C.V., ha realizado una ampliación de capital, a resultas de la cual, el Grupo Telefónica ha incrementado, directa e indirectamente, su participación en el capital de la sociedad del 92,23%, al 94,235%. La sociedad continúa incorporándose en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global.

\*En el mes de mayo, la sociedad filial Telefónica Data do Brasil Ltd. ha acudido a la ampliación de capital realizada en T. Data Brasil Holding, S.A. adquiriendo un 53,66% tras la aportación, desembolsando en la operación 182,9 millones de reales. Tras esta operación, el Grupo Telefónica ha incrementado su participación en el capital de la sociedad, directa

e indirectamente, desde el 87,46% hasta el 93,98% actual. La sociedad continúa incorporándose por el método de integración global en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica.

#### GRUPO TELEFÓNICA DE ESPAÑA

\* Durante el primer semestre del presente ejercicio, la sociedad filial al 100% de Telefónica de España, S.A., Telefónica Cable, S.A., ha realizado las siguientes adquisiciones:

- el 10% del capital de la sociedad Telefónica Cable Catalunya, S.A.
- el 10% del capital de la sociedad Telefónica Cable Madrid, S.A.
- el 11 % del capital de la sociedad Telefónica Cable Navarra, S.A.
- el 15% del capital social de la sociedad Telefónica Cable Galicia, S.A.
- el 27 % del capital de la sociedad Telefónica Cable Andalucía, S.A.
- el 48% del capital de la sociedad Sociedad General de Cablevisión Canarias, S.A.
- el 48,25% del capital de la sociedad Telefónica Cable Castilla y León, S.A.

Con estas adquisiciones, Telefónica

Cable, S.A. sociedad matriz de todas estas sociedades, alcanza el dominio del 100% del capital de las mismas, con la excepción de las sociedades Telefónica Cable Castilla y León, S.A., en donde alcanza una participación del 97,25%, de Sociedad General de Cablevisión Canarias, S.A. donde alcanza un 97% y de Telefónica Cable Galicia, S.A. donde el nuevo porcentaje se sitúa en el 85%. El desembolso realizado ha sido de 5,52 millones de euros. Las sociedades continúan incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

#### GRUPO TELEFÓNICA MÓVILES

\* Telefónica Móviles, S.A. ha enajenado el 2% de la sociedad asociada Mobipay Internacional, S.A. obteniendo unas plusvalías de 0,08 millones de euros, reduciendo su porcentaje en el capital de la sociedad hasta el 36%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de puesta en equivalencia.

\* Telefónica

Móviles, S.A. ha adquirido un 16,3% adicional de capital de la sociedad filial Telefónica El Salvador Holding, S.A. de C.V., desembolsando en la operación 28,67 millones de euros, y alcanzando una participación del 67,3%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

\* Telefónica Móviles, S.A. ha adquirido un 16,3% adicional de capital de la sociedad filial TCG Holdings, S.A., desembolsando en la operación 28,67 millones de euros, y alcanzando una participación del 67,3%. La sociedad continúa incorporándose al perímetro de consolidación del Grupo Telefónica por el método de integración global.

#### GRUPO ADMIRA MEDIA

\* En el mes de abril, el Grupo Admira Media ha enajenado el 4,11% de su participación en la sociedad Hispasat, S.A. obteniendo unas plusvalías de 26,10 millones de euros. El Grupo Admira Media, que mantiene una participación del 13,23% en el capital de Hispasat, S.A., continúa incorporando dicha sociedad en sus estados financieros consolidados por el método de puesta en equivalencia.

\* Durante el presente ejercicio, la sociedad Mediapark, S.A. ha formalizado una ampliación de capital a la que Grupo Admira Media no ha acudido, diluyéndose de esta forma su participación hasta el 10,35%, por lo que en los estados financieros consolidados a 30 de junio de 2002 la citada participación se integra en los estados financieros del Grupo Telefónica por su coste de adquisición. Anteriormente se incorporaba por puesta en equivalencia.

#### GRUPO T.P.I.

\* El 11 de febrero de 2002 tuvo lugar la adquisición por parte de Telefónica Publicidad e Información, S.A. a la sociedad Telefónica Internacional, S.A., del 100% de la sociedad T.P.I. Perú, S.A.C., por un importe de 31,2 millones de dólares estadounidenses. La sociedad continúa consolidándose por el método de integración global, pasando la participación efectiva del

Grupo Telefónica en esta sociedad, del 97,07% al 59,90%. Comunicación a CNMV:11/01/02

#### GRUPO KATALYX

\* En el mes de abril, la sociedad filial al 100% Adquira, Inc., ha vendido la mitad de su participación, el 50%, de la sociedad Adquira Mexico, Ltd. obteniendo unas plusvalías de 0,41 millones de euros. La sociedad, que se incorporaba en los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica por el método de integración global, se incorpora en la actualidad por el método de puesta en equivalencia.

#### GRUPO ATENTO

\* En el mes de mayo Atento Holding Inc. ha efectuado ampliaciones de capital en sociedades ya participadas por ella, por un importe global de 39,69 millones de euros. El porcentaje de participación sobre estas sociedades es del 100% en Centroamérica, Puerto Rico, Italia, Venezuela y Mexico, y del 99,998% en Marruecos. Todas estas sociedades continúan incorporándose a los estados financieros consolidados del Grupo Telefónica, por

el método de integración global.

#### PUNTO 4

\* El día 13 de febrero de 2002 se otorgó la escritura de la primera ampliación de capital social de "Telefónica, S.A." con cargo a reservas de libre disposición, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de junio de 2001, por un importe de 93.438.317 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 93.438.317 acciones ordinarias, de la única clase y serie existente, las cuales fueron admitidas a cotización el 26 de febrero de 2002.

\* El día 12 de abril de 2002 se otorgó la escritura de la ampliación de capital social de "Telefónica, S.A." con cargo a reservas de libre disposición, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 15 de junio de 2001, por importe de 95.307.084 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 95.307.084 acciones ordinarias, de la única clase y serie existente, las cuales fueron admitidas a cotización

el 30 de abril de 2002.

## PUNTO 5

### PAGARÉS:

Emissiones/Amortizaciones período 01/01/2002 al 31/06/2002 (Miles de euros)

El importe total emitido de pagarés, en el primer semestre de 2.002 ha sido de 568.050,00

### EMISIONES:

Prog.Pagarés Domésticos □ 568.050,0

Pagarés puntuales □ □ 0,0

TOTAL □ □ □ 568.050,0

### AMORTIZACIONES:

Prog.Pagarés Domésticos □ 623.701,0

Pagarés Puntuales l/p □ 1.925,0

TOTAL □ □ □ 625.626,0

### SALDO VIVO:

Prog.Pagarés Domésticos □ 569.150,0

Pagarés puntuales l/p □ 118.956,0

reelegir por un nuevo período de cinco años a los Consejeros D. César Alierta Izuel y D. Máximo Carpio García, y por otro lado, ratificar el nombramiento por cooptación como Consejeros de la Compañía de los señores D. Gregorio Villalabeitia Galarraga y D. José Antonio Fernández Rivero, por un plazo de cinco años, y nombrar Consejeros de la Compañía, por un plazo de cinco años, a los señores D. Pablo Isla Álvarez de Tejera, D. Gonzalo Hinojosa Fernández de Angulo y D. Enrique Used Aznar.

Asimismo, el Consejo de Administración, ha acordado nombrar como Vicepresidente del Consejo de Administración a D. José Ignacio Goirigolzarri Tellaèche. Comunicación a CNMV: 15/04/2002.

Por último, se produjo el cese como Consejeros de D. Pedro Luis Uriarte Santamaría, D. Gaspar Ariño Ortiz, D. Pedro Ballvé Lantero y D. Ignacio Larracóchea Jausoro. Comunicación a CNMV: 18/04/2002.

\* El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 26 de junio de

2002, acordó asignar nuevas responsabilidades en materia de buen gobierno a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (que pasará a denominarse Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Buen Gobierno), y en materia de reputación corporativa a la Comisión de Recursos Humanos (que pasará a denominarse Comisión de Recursos Humanos y Reputación Corporativa). Asimismo, acordó renovar la composición de todas las Comisiones de apoyo y control del Consejo de Administración. Comunicación CNMV: 27/06/02.

#### PUNTO 7

\* Nueva redacción dada al apartado 1 del artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Compañía como consecuencia de las ampliaciones de capital social llevadas a cabo en el primer semestre del año 2002, a las que se ha hecho referencia anteriormente en relación con el punto 4.

#### PUNTO 9

\* El 26 de enero de 2002, se publicó en el B.O.E. la Resolución de la CMT, por la que se modifica la Orden de Interconexión de Referencia de Telefónica en lo referente al esquema de interconexión para servicios de red inteligente.

\* El 31 de enero de 2002, la SETSI aprobó la transformación de los títulos habilitantes de Telefónica Cable, lo que supone la posibilidad de prestar servicios de cable mediante la tecnología ADSL.

\* La CMT ha reconocido que la prestación del Servicio Universal supuso para Telefónica de España, S.A.U. un coste neto de 268 millones de euros, en el año 2000. No obstante, ha desestimado la constitución del correspondiente Fondo de Financiación, al considerar que dicho coste no supuso una desventaja competitiva. Telefónica de España, S.A.U. ha decidido presentar recurso ante la Audiencia Nacional.

\* Ley de Presupuestos del 2002 modifica la tasa del espectro, aprobando una bajada de un 75% en las tasas a operadores móviles, y la fijación de un horizonte de 5 años con incrementos máximos de un 5% anual.

\* Orden CTE/601/2002, de 14 de marzo, por la que se introduce un nuevo tipo de licencia habilitante para la prestación del servicio telefónico móvil disponible al público (móvil virtual) y se modifica la Orden de 22 de septiembre de 1998 sobre licencias individuales.

\* El 8 de abril de 2002, la SETSI remitió a Telefónica Móviles España la Resolución en la que se establecen los criterios de implantación del servicio UMTS y se fija el día 1 de junio de 2002 como fecha objetivo para el cumplimiento de los requisitos de despliegue de red propia establecidos en el pliego, conforme a lo cual, Telefónica Móviles España, cumplió el pasado 1 de junio el despliegue exigido.

\* El 24 de abril, se publicaron cinco nuevas Directivas (Directiva Marco, de Acceso e Interconexión, de Servicio Universal y Derechos de los Usuarios, de Autorizaciones) y la Decisión del Espectro. En el mes de junio se ha aprobado la Directiva de Protección de Datos. El plazo para la trasposición de estas directivas finaliza el 25 de julio de 2003.

\* El 4 de junio

de 2002, el Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea dictó las resoluciones concernientes a las demandas planteadas por la Comisión Europea contra la normativa en Francia, Portugal y Bélgica, que establece el control e intervención de la Administración en determinadas decisiones de empresas pertenecientes a sectores estratégicos o con participación pública.

\* Ha sido aprobada por la CMT la contabilidad de costes de Telefónica de España del ejercicio 2000 rebajando un 5,5% (489 millones de euros) los costes de los servicios regulados. Al valorar el déficit de acceso la CMT aprueba una minoración del 20,4% sobre el considerado por Telefónica de España.

#### MARRUECOS:

\* Resolución del Regulador Marroquí de 14 de enero de 2002, estableciendo el "segundo" como método de facturación para interconexión entre operadores. Medi Telecom ha interpuesto recurso contra la misma.

#### BRASIL:

\* El 25 de abril de 2002, ANATEL dictó el ATO N°

25.120 expidiendo licencias para la explotación del Servicio STFC por Telesp (Telecomunicaciones de Sao Paulo, S/A) en varias modalidades y regiones. Embratel obtuvo una medida cautelar del Tribunal Federal para la suspensión de esta licencia en relación con el servicio de larga distancia nacional para tráfico originado en la región III.

\* El 25 de junio de 2002, el Consejo de ANATEL aprobó el reajuste tarifario, que entró en vigor el 28 de junio de 2002. Este reajuste implica un incremento medio del 8,03%.

\* Existen en Brasil determinadas reclamaciones interpuestas contra las modificaciones introducidas por la Ley 9.718/98 por las que se amplía la base de aplicación del PIS y COFINS (contribuciones sociales cobradas por el Gobierno Federal) así como reclamaciones derivadas del traspaso de estas cantidades a las tarifas abonadas por los clientes. Igualmente, existen determinados pleitos ante las autoridades fiscales derivados de una distinta interpretación sobre las actividades que constituyen el hecho imponible del ICMS (Impuesto cobrado por cada uno de los Estados de la Federación, siendo su hecho imponible la venta de mercancías, la prestación de servicios de telecomunicaciones y los transportes intermunicipales o interestatales) así como sobre la utilización de los créditos derivados de dichos impuestos.

#### ARGENTINA:

\* El 14 de febrero de 2002, el PEN sancionó el Decreto 293/2002, por el que se encomienda al Ministerio de Economía la renegociación de los contratos que se vieron afectados por la Ley de Emergencia que tengan por objeto la prestación de obras y servicios públicos.

#### CHILE:

\* Telefónica CTC ha interpuesto una demanda contra el Estado por las ilegalidades producidas en el proceso de fijación tarifaria. La indemnización solicitada asciende a 274 millones de dólares más reajustes e intereses, y cubre los perjuicios pasados y futuros hasta mayo de 2004. Actualmente el



conflicto se encuentra en el período de aporación de prueba.

#### PUNTO 10

\*El procedimiento judicial de impugnación de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "Telefónica, S.A." en su reunión de 4 de febrero de 2000, prosigue su curso judicial sin que se haya producido ningún acontecimiento de relevancia desde la última información facilitada. Comunicación CNMV: 29/05/00

\*El procedimiento judicial iniciado por la sociedad "International Discount Telecommunications Corporation" (IDT) contra "Telefónica, S.A.", "Terra Networks, S.A.", "Terra Networks U.S.A., Inc." y "Lycos, Inc.", prosigue su curso judicial sin que se haya producido ningún acontecimiento de relevancia desde la última información facilitada .

□

\* El procedimiento arbitral ante la "American Arbitration Association" (AAA) iniciado por la sociedad "International Discount Telecommunications Corporation" (IDT) contra "Telefónica Internacional, S.A.." En el mes de abril de 2002 se inició la vista del proceso arbitral.

\* El procedimiento judicial de impugnación de los acuerdos adoptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de "Telefónica, S.A." en su reunión de 15 de junio de 2001, prosigue su curso judicial sin que se haya producido ningún acontecimiento de relevancia desde la última información facilitada. Comunicación CNMV: 05/10/01

\* El 11 de junio de 2002, la Audiencia Nacional dictó un Auto por el que declara la competencia del Juzgado Central de Instrucción Núm. 1 y admite la denuncia presentada por Juan Francisco Franco Otegi. En dicho escrito se denuncian determinadas actuaciones y acuerdos sociales, calificados como delitos societarios por el denunciante. Esta denuncia se dirige contra determinados miembros del Consejo de Administración de Telefónica, S.A.

#### PUNTO 13

\* En el mes de marzo se ha procedido al canje del último tramo del acuerdo entre Telefónica, S.A. e Iberdrola, S.A. por el cual la primera adquiría la totalidad de las participaciones accionariales que el Grupo Iberdrola ostentaba en las operadoras brasileñas en las que ambos grupos son, directa o indirectamente, accionistas. Telefónica, S.A. ha adquirido un 3,38% del capital social de la sociedad Tele Leste Celular Participações, S.A., entregando a cambio 799.411 acciones de Telefónica, S.A..

\* El 8 de Mayo de 2002, Grupo Admira Media, S.A. y Sogecable, S.A. firmaron un Acuerdo para la integración de DTS Distribuidora de Televisión Digital (Vía Digital) y Sogecable. La ejecución del acuerdo alcanzado, una vez que el mismo fue ratificado el 14 de mayo de 2002 por los Consejos de Administración de ambas partes, está sometido a la condición de su aprobación por las Autoridades de Competencia de la Unión Europea.

\* El 15 de Mayo de 2002, BBVA y Terra Lycos firmaron un acuerdo para la integración de su banco on-line UNO-E

Bank y la División de financiación al consumo de BBVA Finanzia, propiedad al 100% de BBVA. BBVA a través de BBVA Finanzia, controlará el 67% de UNO-E y Terra Lycos el 33% restante.

#### PUNTO 14

\* El 12 de abril tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de Telefónica, S.A. en la que se aprobaron la totalidad de los acuerdos sometidos a su consideración. Comunicación a CNMV: 15/04/2002

\* El 26 de abril, Telefónica Móviles, S.A. ha suscrita los contratos definitivos para la adquisición del 65% de la sociedad mexicana Pegaso Telecomunicaciones, S.A. de C.V. habiendo sido ya obtenidas las autorizaciones pertinentes por las autoridades mexicanas. Comunicaciones a CNMV: 07/03/2002 y 06/05/2002.

\* El Consejo de administración de Telefónica de Argentina, S.A., en su reunión del día 20/05/02, aprobó llevar a cabo una Oferta de Canje por la cual se ofrecía a los tenedores de Obligaciones Negociables Tercera Clase bajo el Programa Global de esa Sociedad, canjear sus títulos por Obligaciones Negociables Cuarta Clase . Comunicación CNMV22/05/02 □

\* El 29 de mayo de 2002, la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Telefónica, S.A. aprobó la creación de la Unidad de Negocio de Soluciones en el ámbito de actividad de Telefónica Datacorp, mediante la integración de los siguientes grupos societarios: Telefónica Sistemas, Katalyx, Mobile-Solutions, y Art-Media.

\* El 30 de mayo de 2002, el Consejo de Administración del Grupo Admira Media acordó iniciar el proceso de escisión de la compañía en dos sociedades, la primera de las cuales mantendrá la razón social de Admira, y la segunda se denominará Telefónica Contenidos. Comunicación CNMV: 30/05/02.

#### HECHOS POSTERIORES

\*Telefónica remitió a la CNMV información relativa al registro de la información financiera correspondiente al último ejercicio cerrado registrada bajo principios contables de los Estados Unidos ante la "Securities and

Exchange Commission" (SEC). Comunicaciones CNMV: 06/07/02 y 09/07/02

\* El 16 de julio de 2002, Telefónica Data Holding, S.A. firmó el acuerdo de venta de la totalidad de su participación en la sociedad austríaca "European Telecom International, AG" a la entidad "eTel Group Limited".

\* El 23 de julio de 2002, la CMT comunicó a Telefónica de España, S.A. la resolución del expediente sancionador AJ 2001/5318, en el que se declara a Telefónica de España responsable de una infracción muy grave por el incumplimiento del Acuerdo del Consejo de la CMT por el que se resuelve el conflicto de interconexión de esta sociedad con Colt Telecom, para la aplicación de los precios de la OIR 2000 al Acuerdo General de Interconexión vigente entre ambas partes. Se decide imponer una sanción a Telefónica de España por importe de 4.500.000 euros.

\* El 23 de julio de 2002, la CMT comunicó a Telefónica de España, S.A. la resolución del expediente sancionador AJ 2002/5952, en la que se declara a esta sociedad responsable de una infracción muy grave en relación con la interpretación de la normativa de Grupo Cerrado de Usuarios. Se resuelve imponer una sanción por importe de 18.000.000 euros.

## **XII. INFORME ESPECIAL DE LOS AUDITORES**

(Este apartado sólo deberá ser completado en la información correspondiente al I Semestre del ejercicio siguiente al último cerrado y auditado, y será de aplicación para aquellas sociedades emisoras que, de conformidad con lo previsto en el apartado decimotercero de la Orden Ministerial de 18 de Enero de 1991, resulten obligadas a la presentación de un informe especial de sus auditores de cuentas, cuando el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio inmediato anterior hubiera denegado la opinión o contuviera una opinión adversa o con salvedades. En el mismo, se incluirá la mención de que se adjunta como anexo de la información semestral el referido informe especial de los auditores de cuentas, así como la reproducción de la información o manifestaciones aportadas o efectuadas por los Administradores de la Sociedad sobre la situación actualizada de las salvedades incluidas por el auditor en su informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior y que, de conformidad con las Normas Técnicas de Auditoría aplicables, hubiere servido de base para la elaboración del mencionado Informe especial).

Se adjunta como anexo de la información semestral el Informe Especial de los Auditores de Cuentas.

**INFORME QUE PRESENTA TELÉFONICA, S.A. SOBRE LA SITUACIÓN ACTUALIZADA DE LA SALVEDAD INCLUIDA EN EL INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LAS CUENTAS ANUALES DE TELÉFONICA, S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.**

El presente Informe se ha elaborado para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Ministerial de 30 de septiembre de 1992 en relación con la obligación de informar sobre la situación actualizada de la salvedad que fue incluida en el informe de auditoría de las cuentas anuales de Telefónica, S.A. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001.

El Informe de auditoría emitido por los auditores con fecha 14 de marzo de 2002, expresaba una opinión que incorporaba la siguiente salvedad por la incertidumbre relativa a la situación en Argentina en los siguientes términos:

"Debido a los cambios que se han producido en la situación económica de Argentina, su Gobierno ha decidido modificar la Ley de Convertibilidad que estaba en vigor desde marzo de 1991 y ha adoptado una serie de medidas cuyos principales efectos se refieren a la devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense y la pesificación de ciertos activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos en el país, las restricciones al retiro de fondos depositados en las instituciones financieras, la restricción a realizar transferencias al exterior en concepto amortización de préstamos financieros y dividendos y por último el incremento de los precios internos.

El coste de adquisición de las participaciones netas de las correspondientes provisiones de cartera y los préstamos concedidos por Telefónica Internacional, S.A., Telefónica Móviles S.A. y Grupo Admira Media S.A. sociedades en las que participa Telefónica, S.A. a sociedades argentinas del Grupo (principalmente

sociedades pertenecientes a las actividades de telefonía fija, telefonía móvil y medios de comunicación, véase Anexo 1) ascienden a 3.582 millones de euros. Las cuentas anuales adjuntas recogen la estimación que ha sido posible cuantificar del impacto que estas medidas provocan sobre la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, por importe de 305 millones de euros, aproximadamente, que reflejan fundamentalmente el quebranto patrimonial originado por la valoración a un tipo de cambio de cierre de 1,5149 pesos por euro del conjunto de activos y pasivos del Grupo en Argentina y las pérdidas por diferencias de cambio resultantes de actualizar al tipo de cambio de cierre de 1,7 pesos por dólar estadounidense los préstamos tomados por las sociedades argentinas en esta divisa, después de considerar las correspondientes coberturas (véase Nota 2).

Sin embargo no es posible evaluar el impacto adicional que pueden tener las incertidumbres descritas en la Nota 2

sobre estas participaciones, que se refieren fundamentalmente al desarrollo normal de las operaciones y a la cobertura de sus necesidades financieras, bien mediante financiación ajena o ampliaciones de capital, ya que ello dependerá del éxito de las medidas económicas tomadas en Argentina y especialmente de la renegociación del marco tarifario de la telefonía fija".

Analizada la situación que dio origen a la salvedad formulada por los auditores, se confirma que, a la fecha de elaboración del presente informe, no se han despejado las incertidumbres que existían en el momento de formulación de las cuentas anuales del último ejercicio cerrado sin que por ello sea posible cuantificar su impacto sobre los estados financieros de Telefónica, S.A. a 30 de junio de 2002.

A los efectos de solicitar del Auditor de Cuentas de la Sociedad la emisión del preceptivo informe de acuerdo con lo establecido en la Orden del 18 de enero de 1991 así como en la Orden de 30

de septiembre de 1992, que se anexará a los Estados Financieros correspondientes al 1er semestre de 2002 de preceptiva remisión a la CNMV, se emite el presente informe que se pondrá a disposición de los Auditores y será remitido a la CNMV formando parte integrante de la Información Pública correspondiente al 1er semestre de 2002.

24 de julio de 2002

Antonio J. Alonso Ureba  
Secretario del Consejo de Administración

**INFORME QUE PRESENTA TELÉFONICA, S.A. SOBRE LA SITUACIÓN ACTUALIZADA DE LA SALVEDAD INCLUIDA EN EL INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL GRUPO TELÉFONICA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001.**

El presente Informe se ha elaborado para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden Ministerial de 30 de septiembre de 1992 en relación con la obligación de informar sobre la situación actualizada de la salvedad que fue incluida en el Informe de Auditoría de las cuentas anuales consolidadas de Telefónica, S.A. y sociedades que componen el Grupo Telefónica correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001.

El Informe de auditoría emitido por los auditores con fecha 14 de marzo de 2002, expresaba una opinión que incorporaba la siguiente salvedad por la incertidumbre relativa a la situación en Argentina en los siguientes términos:

"Debido a los cambios que se han producido en la situación económica de Argentina su Gobierno ha decidido modificar la Ley de Convertibilidad que estaba en vigor desde marzo de 1991 y ha adoptado una serie de medidas cuyos principales efectos se refieren a la devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense y la pesificación de ciertos activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos en el país, las restricciones al retiro de fondos depositados en las instituciones financieras, la restricción a realizar transferencias al exterior en concepto de amortización de préstamos financieros y dividendos y por último el incremento de los precios internos.

La inversión neta del Grupo Telefónica en los distintos negocios en que está presente en Argentina (principalmente en sociedades pertenecientes a las actividades de telefonía fija, telefonía móvil y medios de comunicación, véase Anexo I) asciende a 3.582 millones de euros (véase Nota 2d). Las cuentas anuales consolidadas adjuntas recogen la estimación que ha sido posible cuantificar del impacto que estas medidas provocan sobre los fondos propios consolidados adjuntos (diferencias de conversión de consolidación), así como sobre la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, por importe de 1.424 millones de euros y 369 millones de euros, respectivamente que reflejan fundamentalmente el quebranto patrimonial originado por la valoración a un tipo de cambio de cierre de 1,5149 pesos por euro, del conjunto de activos y pasivos del Grupo

en Argentina y las pérdidas por diferencias de cambio resultantes de actualizar al tipo de cambio de cierre de 1,7 pesos por dólar estadounidense los préstamos tomados por las sociedades argentinas en esta divisa, después de considerar las correspondientes coberturas (véase Nota 2d).

Sin embargo, no es posible evaluar el impacto adicional que pueden tener las incertidumbres descritas en la Nota 2d sobre estas participaciones, que se refieren fundamentalmente al desarrollo normal de las operaciones y a la cobertura de sus necesidades financieras, bien mediante financiación ajena o ampliaciones de capital, ya que ello dependerá del éxito de las medidas económicas tomadas en Argentina y especialmente de la renegociación del marco tarifario de la telefonía fija".

Analizada la situación que dio origen a la salvedad formulada por los auditores, se confirma que a la fecha de elaboración del presente informe no se han despejado las incertidumbres que

existían en el momento de formulación de las cuentas anuales consolidadas del último ejercicio cerrado sin que, por ello, sea posible cuantificar su impacto sobre los estados financieros consolidados a 30 de junio de 2002.

A los efectos de solicitar del Auditor de Cuentas de la Sociedad la emisión del preceptivo informe de acuerdo con lo establecido en la Orden del 18 de enero de 1991 así como en la Orden de 30 de septiembre de 1992, que se anexará a los Estados Financieros Consolidados correspondiente al 1er semestre de 2002 de preceptiva remisión a la CNMV, se emite el presente informe que se pondrá a disposición de los Auditores y será remitido a la CNMV formando parte integrante de la Información Pública correspondiente al 1er semestre de 2002.

24 de julio de 2002

Antonio J. Alonso Ureba  
Secretario del Consejo de Administración

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN  
DEL INFORME SEMESTRAL**

**(GENERAL)**

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del período correspondiente al ejercicio anterior.

- La información a incluir dentro del epígrafe **Evolución de los Negocios** deberá permitir a los inversores formarse una opinión, con conocimiento de causa suficiente, acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por el avance, así como de la situación financiera y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad.

- Definiciones:

**(1) Las distintas rúbricas que componen el Inmovilizado y las Inversiones se presentarán netas de amortizaciones acumuladas y provisiones.**

**(2) Los Gastos a Distribuir en Varios Ejercicios** comprenderán los gastos de formalización de deudas (gastos de emisión y modificación de valores de renta fija y de formalización de deudas, entre los que se incluyen los de escritura pública, impuestos, confección de títulos y otros similares), los gastos por intereses diferidos de valores negociables (diferencia entre el importe de reembolso y el precio de emisión de valores de renta fija y otros pasivos análogos) y los gastos por intereses diferidos (diferencia entre el importe de reembolso y la cantidad recibida en deudas distintas a las representadas en valores de renta fija). Las compañías del sector eléctrico incluirán, además, dentro de este epígrafe, las Cuentas de Periodificación Propias de su sector.

**(3) Los Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios** comprenderán las subvenciones de capital, las diferencias positivas de cambio, los ingresos por intereses diferidos (intereses incorporados al nominal de los créditos concedidos en operaciones de tráfico, cuya imputación a resultados deba realizarse en ejercicios futuros) y otros ingresos a distribuir en varios ejercicios.

**(4) La parte de las deudas a largo plazo con vencimientos inferiores a doce (12) meses deberán reclasificarse, dentro de la rúbrica correspondiente, en Acreedores a Corto Plazo.**

**(5) El Importe Neto de la Cifra de Negocios** comprenderá los importes de la venta de productos y los de prestación de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad, deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre ventas así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con la citada cifra de negocios.

-

-

(6) En la rúbrica **Otros Ingresos** se englobarán los ingresos accesorios a la explotación, los trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado (excepto los intereses y diferencias de cambio capitalizados) y las subvenciones a la explotación (no incluir las subvenciones de capital transferidas al resultado del período).

(7) En la rúbrica **Gastos Externos y de Explotación** se incluirán:

\* Los trabajos realizados por otras empresas, los servicios exteriores (arrendamientos, reparaciones, transportes, seguros, energía, etc.), los tributos (excepto el impuesto sobre beneficios) y otros gastos de gestión.

\* La dotación a las provisiones para riesgos y gastos de explotación (grandes reparaciones, etc; excluida la dotación para pensiones y obligaciones similares que habrá de imputarse a gastos de personal).

(8) **Otros Gastos e Ingresos** comprenderán los beneficios o las pérdidas que corresponde a los participes no gestores en las operaciones reguladas por los artículos 239 a 243 del Código de Comercio y en otras operaciones en común de análogas características.

(9) **La Variación de las Provisiones de Circulante** comprenderá las dotaciones realizadas en el período, deducidos los excesos y aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en las existencias, clientes y deudores. Asimismo, incluirá las pérdidas por insolvencias firmes de clientes y deudores.

(10) **Las Dotaciones para Amortizaciones y Provisiones Financieras** comprenderá las dotaciones realizadas en el período, deducidos los excesos y aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en valores mobiliarios (exceptuados los que correspondan a participaciones en el capital de sociedades del grupo o asociadas) y otros valores negociables y en créditos no comerciales a corto y largo plazo.

(11) **Los Resultados Procedentes del Inmovilizado Inmaterial, Material y Cartera de Control** comprenderán los beneficios y pérdidas producidas por la enajenación de inmovilizado inmaterial y material y de participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo, multigrupo o asociadas, o por la baja en inventario total o parcial, como consecuencia de pérdidas por depreciaciones irreversibles de dichos activos.

(12) **La Variación de las Provisiones de Inmovilizados Inmateriales, Materiales y de Cartera de Control** comprenderá las dotaciones realizadas en el período, deducidos los excesos y las aplicaciones, destinadas a realizar correcciones valorativas por depreciaciones de carácter reversible en el inmovilizado inmaterial y material, así como en participaciones en capital a largo plazo en empresas del grupo y asociadas.

(13) **Los Resultados por Operaciones con Acciones y Obligaciones Propias** comprenderán los beneficios o pérdidas producidas con motivo de la amortización de obligaciones o de la enajenación de acciones y obligaciones emitidas por la empresa.

--

**(14) Los Resultados de Ejercicios Anteriores** comprenderán los resultados relevantes correspondientes a ejercicios anteriores, y que, dada su importancia relativa no se pueden contabilizar por su naturaleza.

**(15) Los Otros Resultados Extraordinarios** comprenderán:

\* El importe de las subvenciones de capital tras pasado al resultado del periodo.

\* Los ingresos y gastos extraordinarios de cuantía significativa, que no se consideran periódicos al evaluar los resultados futuros de la empresa.

**(16) Las Reservas de Sociedades Consolidadas** incluirán tanto las correspondientes a sociedades integradas por el método de integración global o proporcional, como las correspondientes a sociedades integradas por el método de puesta en equivalencia.

**(17) y (18) Las rúbricas Resultados y Diferencias de Conversión** (aparece únicamente en consolidación) recogerán las diferencias de cambios que surjan por la conversión de saldos en moneda extranjera de sociedades consolidadas (tanto por integración global o proporcional como por puesta en equivalencia).

**(19) Variación de las Sociedades que forman el Grupo Consolidado:** se recogerán exclusivamente aquellas sociedades que, con relación a las Cuentas Anuales consolidadas del último ejercicio cerrado, se hubieran incorporado o excluido en el proceso de consolidación.